

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 003 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **118**

Fecha Fijación: **15/08/2022**

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2017 00664	Ordinario	MARIELA CONSTANZA MERINO BARRETO	COLPENSIONES	Auto resuelve solicitud CORRIGE AUTO QUE LIQUIDA COSTAS DE LA PRIMERA INSTANCIA. POR SECRETARÍA se ordena REMITIR EL PRESENTE PROCESO a la Oficina Judicial - REPARTO para que sea abonado como ejecutivo a continuación del proceso Ordinario Laboral.	24/08/2022	2
11001 31 05 00 2019 00008	Ordinario	MYRIAM QUEMBA YANQUEN	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto resuelve solicitud AUTO ORDENA 1. Remitir el expediente a la Oficina Judicial - Reparto -, a fin de que se sirvan abonarlo y repartirlo como Ejecutivo.	24/08/2022	1
11001 31 05 00 2019 00296	Ordinario	CARMEN STELLA MORALES ZAMORA	PROCALCULO PROSIS S.A.	Auto resuelve solicitud AUTO ORDENA 1. Remitir el expediente a la Oficina Judicial - Reparto -, a fin de que se sirvan abonarlo y repartirlo como Ejecutivo.	24/08/2022	1
11001 31 05 00 2019 00779	Ordinario	MARIA CRISTINA FIGUEREDO BAEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto resuelve solicitud AUTO ORDENA 1. Remitir el expediente a la Oficina Judicial - Reparto -, a fin de que se sirvan abonarlo y repartirlo como Ejecutivo.	24/08/2022	1
11001 31 05 00 2021 00082	Ordinario	ANA MERCEDES RICO DE VARGAS	U,G,P,P,	Auto ordena oficiar ORDENA OFICIAR AL JUZGADO 010 LABORAL DE BOGOTÁ, AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO TUNJA -BOYACÁ Y AL JUZGADO 003 LABORAL DE TUNJA - BOYACÁ	24/08/2022	
11001 31 05 00 2021 00419	Ordinario	MIGDONIA GONZALEZ LESMES	COLPENSIONES Y OTRO	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA SUBSANADA - CORRE TRASLADO	24/08/2022	
11001 31 05 00 2021 00430	Ordinario	JOSE MARTIN GUTIERREZ BERNAL	COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA SUBSANADA - CORRE TRASLADO	24/08/2022	
11001 31 05 00 2021 00559	Ordinario	JHON JAIME CAICEDO GARZON	TRACTOSECO SAS	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA SUBSANADA	24/08/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2021 00565	Ordinario	JEISSON JAIR SANDOVAL IBÁÑEZ	A.F.P PORVENIR S.A.	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA SUBSANADA - CORRE TRASLADO	24/08/2022	
11001 31 05 00 2022 00060	Ejecutivo	BENILDA CARO FLORIAN	FREDY ERNESTO TAMAYO	Auto admite recurso apelación AUTO CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN EFECTO SUSPENSIVO. Por Secretaría, REMÍTASE el expediente al Superior, para que surta el recurso de alzada.	24/08/2022	1
11001 31 05 00 2022 00092	Ordinario	LUIS ALFONSO VELASQUEZ HERNANDEZ	WALTER WERNER BOY	Auto inadmite demanda Concede término para subsanar	24/08/2022	
11001 31 05 00 2022 00125	Ordinario	DEYANIRA RUIZ RODRIGUEZ	DIANA JAZMINA LYS DIAZ	Auto inadmite demanda Concede término para subsanar	24/08/2022	
11001 31 05 00 2022 00126	Acoso Laboral	ADRIANA GARCIA	GOLD RH S.A.S	Auto inadmite demanda Concede término para subsanar	24/08/2022	
11001 31 05 00 2022 00127	Ordinario	ROBERT JOSE SANCHEZ SUAREZ	OCCIDENTAL DE GRUAS SAS	Auto inadmite demanda Concede término para subsanar	24/08/2022	
11001 31 05 00 2022 00173	Ordinario	MONICA MARIA RAMIREZ ARDILA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto admite demanda Ordena notificar	24/08/2022	
11001 31 05 00 2022 00176	Ordinario	CONSORCIO CCC ITUANGO	MEDIMAS E.P.S. S.A.S.	Auto rechaza demanda Ordena remitir al Centro de Servicios para los Juzgados Laborales de Medellín	24/08/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH **15/08/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MAGDALENA DUQUE GOMEZ
SECRETARIO